

# EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID.....	1 50
PROVINCIAS .....	5 .....
EXTRANJERO Y ANTILLAS	10 .....
FIPIPINAS.....	20 .....
Tras meses 12 .....	15 .....
Annuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

DIRECTOR

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

MADRID

Miércoles 26 de Abril de 1882

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de El Debate, Hortaleza, num. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS: En caso de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libras de Giro Mútuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 208

Número suelto 5 cént.

## VERBA ET VOCES

Estos días los periódicos contienen en sus columnas sentidos lamentos, inspirados por la frecuencia con que se repiten los suicidios. Y con la mejor bue na fe del mundo alguno de ellos exclama: «Las creencias religiosas son el mejor freno contra los suicidios,» que es como si dijéramos: nada hay que pueda tranquilizar tanto á un enfermo como el sacrificar gallinas á Esculapio.

Ni por más que se gima los enfermos creerán en la eficacia de tales sacrificios, ni por más que se desee dejará de ejercer su acción el progreso de los tiempos.

Tales frases son, pues, un lamento; pero en nada ponen remedio al mal.

Que somos centinales colocados por Dios, etc., etc., y no debemos abandonar cobardemente esta existencia. ¿Tienen estas palabras alguna significación?

«Puede llamarse cobarde al que domina el instinto más poderoso de la naturaleza, el de la propia conservación? Decid que está loco, que el sufrimiento ó el extravío han perturbado sus facultades, pero lo de cobardía... No será tal vez cierto aquello de que ningun tonto se vuelva loco; pero lo es con seguridad que ningun cobarde se da la muerte.

Ese acto revela una energía suprema, energía perdida para la sociedad, las más de las veces por culpa de la sociedad misma.

El freno de los suicidios es el pan, es el apoyo, es la protección, es el cumplimiento por el Estado de sus más sagrados deberes.

Los suicidios se repiten estos días en Madrid. Sin excepción todos son producidos por la miseria. Un joven se dispara un pistoletazo, porque pierde una colocación, para conseguir la cual, había empleado todos sus esfuerzos; una sirvienta se suicida, porque carece en absoluto de recursos, y tal vez no quiere traicionar con su cuerpo.

¡Ah! cuando la falta de alimento extenua el cuerpo, cuando han pasado horas y días tal vez sin que la apremiante necesidad de sustentarse se satisfaga (qué grato debe ser el pensar que somos «centinales colocados por Dios en el camino de la existencia!»)

Abandonemos esta estéril palabrería y vamos á los hechos. La estadística demuestra con irrefutables datos que la causa primera y más frecuente del suicidio es la miseria. La miseria que, merced al amor intensísimo á la vida, no produce aún en grado mayor aquellos tristes resultados.

Cuantos infelices suicidios no hacen sino adelantar por breve tiempo su muerte que las privaciones los acarrean al fin. No hace mucho se verificó un acto de caridad y en régla mesa se sentaron unos cuantos niños indigentes. Entonces leímos todos sin extre mécernos que había niños en tal estado de extenuación que hubo que prepararles para que pudieran comer en abundancia y sin peligro.

Esta es la realidad, la triste realidad de donde brotan la mayor parte de los crímenes y esas horribles desgracias que se llaman suicidios.

No somos los primeros que lo decimos. El individuo vive demasiado aislado en nuestro tiempo. Son muchos, son muchísimos los que se encuentran solos, entregados por completo á sí mismos, sin una mano protectora. El Estado castiga, y hace bien, el aborto; pero contempla impasible los estragos, cien veces más crueles de la miseria.

No es la culpa de los Gobiernos, no: es la culpa de esa opinión que acude á declarar necios lugares comunes, en lugar de indicar el remedio al mal.

Felizmente, aunque de una manera lenta, va comprendiéndose que casi es un deber de egoísmo condonar para siempre el principio inicio de la lucha por la vida con las armas designadas, y con sus vencidos, más que por el mérito, por la suerte.

En Francia, el Estado dota con diez millones de francos la caja de retiros para los trabajadores, cosa que los estudios á todos aquellos que no pueden hacerlo por si y pueden ser útiles al Estado, y apoya eficazmente el movimiento indispensable de solidaridad.

En Alemania se imponen igualmente medidas de índole análoga, aceptadas en más ó en menos por todos los partidos.

Lo mismo comienza á suceder en Italia. Los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Rímini Ferrara, se han declarado en huelga. *L'Italia* lo encuentra justo. Dichos obreros obtienen 60 ó 80 céntimos de retribución por doce ó catorce horas de trabajo. El periódico de Roma pide al Gobierno que á fin de evitar estos males adopte medidas que impidan los universales manejos de los centralistas.

Compréndase de una vez que la misión del Estado es suprir la notoria insuficiencia del esfuerzo individual. Cuando falta al niño el apoyo de la familia debe ser su familia, cuando falta al hombre el apoyo de la sociedad debe tenderle su mano. Entonces el suicidio no será algo que debe enojecer la faz de las naciones; será tan sólo una de tantas enfermedades, uno de tantísimos males por los que alcanzamos á comprender lo infinito en la sabiduría y el orden que preside á las cosas.

## LA PRENSA EN CUBA

La honrosa y patriótica misión que tiene la prensa en todos los países de ilustrar la opinión, defender y presentar con nobleza y lealtad al pueblo todo aquello que tienda al mejoramiento de los mismos, llevando al ánimo de los ciudadanos lo útil, necesario y conveniente que es la ilustración y el progreso

para que los pueblos sean grandes y dignos, no se realiza en la isla de Cuba desgraciadamente, dándose al olvido casi en absoluto tan sagrados deberes; discútense las personalidades sin hacer caso ninguno de las conveniencias sociales, y sin tener en cuenta que por ese camino se va al descredito y al más refinado ensañamiento.

Echemos una rápida ojeada sobre la prensa de la gran Antilla, y con bastante sentimiento veremos, que diarios políticos que se dicen los más ilustrados y patrióticos, en vez de inculcar ideas sanas, pensamientos elevados, proyectos encaminados á mejorar la situación del país, tanto en la parte política como en la administrativa de los pueblos, presentar los medios de hacer más productiva la riqueza, de fomentar la agricultura, la industria y el comercio, dando á conocer en sus columnas los infinitos adelantos de la ciencia; olvidan todo esto, y descienden á un terreno vedado á la prensa culta, dando un espectáculo tristísimo con sus constantes insultos personales, que en vez de ilustrar la opinión pública, la extravían y venenano.

Múltiples ejemplos pudiéramos citar en aseveración de cuanto decimos; pero por no contristar el ánimo de nuestros lectores, bastará para poder juzgar desapasionadamente, presentemos un hecho aislado, cuyo principal protagonista ha sido, nuestro querido amigo y corresponsal en la Habana D. Blas Martínez, cuyas condiciones como periodista y como ciudadano no somos los llamados á enaltecer, y cuyo patriotismo está bien demostrado en las cartas que con regularidad hemos venido publicando en las columnas de *El Debate* acerca de la situación de la gran Antilla. Por el solo delito de defender la política liberal del actual Gabinete ha sido objeto de incalificables ataques por parte de algún periódico cubano.

La misión de la prensa es más elevada, es más grande, y ni por nada ni por nadie debe descender de su magestuosa para confundirse entre la vulgaridad más repugnante.

Séanos permitido dirigir á nuestros apreciables colegas ultramontanos un amistoso y leal aviso.

Mientras los órganos de los partidos políticos, en vez de defender sus respectivos programas, políticos ó económicos, desciendan al terreno vedado de la dación y del escándalo, jamás tendrán eco sus doctrinas por elevadas que sean, y en vez de aumentar sus prosélitos crearán el vacío, consiguendo por último el desprecio de la opinión pública.

La Isla de Cuba, necesita hoy más que nunca que la prensa emplee una gran dosis de cordura y sencillez, para que puedan pacíficamente plantearse las reformas políticas y económicas que el Gobierno de S. M. ha empezado á desarrollar en esas hermosas provincias.

## CORRESPONDENCIA

SANTANDER, Abril de 1882.

Señor director de *El Debate*.

Muy señor mío: Venciendo, como Dios me dé á entender, las dificultades que la carencia de noticias me presenta para el desempeño del honoroso cometido que V. me confirió en las columnas de *El Debate*, tengo que manifestarle que después de una primavera continuada—pues este año no se han sentido por estas regiones los fríos de otros inviernos ni las características tormentas y granizadas de otros años—apréstanse los diversos balnearios de la provincia, y muy particularmente los ya creditados de la Magdalena y Sardinería de esta localidad, á recibir á sus numerosos clientes, y son ya muchas las familias de la corte y del centro de las Castillas que ha pedido lugar en estos grandiosos hoteles para poder reunir la comodidad que en ellos se obtiene á lo apacible de la vida y el solaz que en estas playas se disfruta.

Habrá extrañado, Sr. Director, mi silencio, á pensar de los telegramas y sueltos que se han confeccionado en diversos periódicos, refiriéndose al cierre de tiendas en esta ciudad.

Siempre juzgué improcedente semejante conducta; así lo comprendí la inmensa mayoría de los industriales y comerciantes de esta plaza; bien es verdad que los menos pletorón en *buenas formas*, impone á los más, ápero qué significan 102 individuos que no han pagado su cuota de subsidio con relación á los 1.600 que lo han practicado cual buenos patriotas...

La manifestación de los descontentos fué tan fugaz como contraproducente, no podía ser otra cosa ante la irresistible lógica de los números..., y nunca debió haber ocupado la atención de nadie.

Una vez más se ha hecho digno del público aplauso y de la gratitud de Santander, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El 15 de los corrientes se celebró la subasta de los acopios del camino de Maliaño, precisamente de aquél que en mi anterior indiqué á usted, reclamaba inmediata reparación.

El tipo de 26.433 pesetas, en que se hizo la subasta; me da á entender que es material en cantidad suficiente, para que, empleado bajo la ilustrada dirección de mi amigo el ingeniero jefe de la provincia, se responda conciudadamente á la aspiración que se señalaba ostensiblemente en aquél punto.

Las relevantes dotes, \*\*\*, que no yo, sino el país entero reconoce en el Sr. Albareda, me hacen también

abrigar la esperanza de que muy en breve será una realidad la reforma de la cabeza, del muelle de la monja y la reconstrucción del embarcadero del muelle de Maliaño, hoy en proyecto.

Lo indispensable de estas obras, dado el tráfico de este puerto, y la carencia de trabajo para los brazos, son de suyo razones poderosísimas para que el Sr. Ministro mencionado, sancione con su aprobación la demanda de esta junta de obras del puerto.

Quédame pues alentar á esta junta, así como al dignísimo senador Marqués de Haras para que sigan el derrotero que han emprendido, con contentamiento de sus representados, y aprovecharán esta ocasión para hacerme eco de la sincera gratitud de esta población hacia el mencionado Sr. Ministro y al muy digno director de Obras públicas Sr. Ferreras.

¿Seré indiscreto si en estos momentos indico que se desea el pronto despacho de un expediente que se ha incoado por un vecino de esta población, para la pronta construcción de un mercado-pescadería, y cuya solicitud de concesión se halla en el Ministerio de Fomento?... V. verá, señor director, si debe ó no consignarse este deseo en las columnas de *El Debate*.

Aquí dirá por terminada esta correspondencia, si no hiciere más las siguientes líneas que he tomado del editorial de un diario de esta localidad, que dicen así en su número de hoy:

»Es urgente que el antiguo régimen establecido para el reconocimiento de los buques, cambie también; pues no reconocemos, ni podemos reconocer, suficiencia éditable en las personas que actualmente llevan el nombre de maestres mayores, para que, con prendas de seguridad, puedan garantir el buen ó mal estado de los buques de vapor, que hoy casi constituyen la totalidad de nuestra marina mercante.

»El distinguido cuerpo de ingenieros industriales, tan mimado ó halagado por los gobiernos, caído aún estaba en embrión, y tan relegado después al olvido, a pesar de sus relevantes cualidades es indiscutible saber, es el llamado á ocupar las plazas que debieran crearse en todos los puertos para la inspección de la marina mercante.

»En nuestro país estamos huérfanos de un servicio tan necesario á todas luces, y cada cual á medida de sus deseos, ó por saciar instintos de ambición, hace, como suele decirse, *de su capa un sayo*, sin pararse á considerar los perjuicios que pueden ocasionar y las vidas que compromete en aventurados viajes.

»Sin comentarios, Sr. Director, á los Ministros de Fomento y Marina compete la solución.

»Soy como siempre, suyo,—*El Correspondiente*,

## POLÉMICA

Todos los periódicos han convenido en que la influencia del Sr. Navarro Rodrigo sobre la mayoría, es tan legítima como útil á la situación actual.

Si algún oficioso amigo del Gobierno pone esto en duda, piense en el hecho de la última votación en el Congreso.

Leemos en un diario de la mañana entre algunos pormenores relativos al doble crimen cometido en Riogordo, y del cual se cree autor al presbítero D. José García Muñoz:

»El cura era conocido por el mote de Angel de la Paz.»

Suponemos que dicho mote le habrá conquistado en las Amezcua entre los amigos de *El Siglo Futuro*; pero si de tal manera se conducen los ángeles bufos, ya podían haberle apodado Angel de la Paz... *armada*.

*El Porvenir* quiere que se publiquen las últimas nóminas decenales del personal que cobra del material de la Imprenta nacional. *La Epoca* se hace cargo de este deseo y *La Iberia* contesta á todos del tenor siguiente:

»Leemos en *La Epoca*: «A juzgar por lo que dice *El Porvenir*, el material de la *Gaceta* es una especie de *refugium peccatorum*. Sea todo por Dios y por los necesitados.» *La Epoca*, al hacerse eco de esa infundada especie de *El Porvenir*, ha debido creer sin duda que la Imprenta Nacional continuaba en las condiciones en que vivió en tiempo de los conservadores, durante los cuales el material de la *Gaceta* era un asilo donde sus amigos mandaban á multitud de protegidos que no habían tenido cabida en el presupuesto del Estado. ¡No recordá *La Epoca* que el señor Silvela echo de una sola plumada á la calle cerca de cien empleados que sólo aparecían en la Imprenta Nacional á firmar la nómina y a cobrar sus haberes? ¡No recuerda los famosos disgustos que por estas medidas surgieron entre los Sres. Romero y Silvela.»

A *La Epoca*, para que no vuelva por otra.

A *El Porvenir*, para que modere un poco su curiosidad.

Porque visto el destino que tenía el material en tiempo de los conservadores, ya nada puede parecerse en cuestión de abusos.

Y si no, que se publiquen esas nóminas, y se verá.

Dice *El Imparcial*:

»Argumento en que se apoyaban los prohombres de la mayoría para convencer á los diputados ministeriales de que no debían votar la proposición del Sr. Cos-Gayón, aunque estuviesen conformes con ella:

Que había partido de las filas conservadoras-liberales.

En este mismo argumento puede apoyarse ahora el Sr. Sagasta para dejar las cosas como están.

—¿Cómo quieren ustedes que ponga remedio á los males de la situación, si lo piden los conservadores-liberales?

Distingamos: para los conservadores-liberales los males de la situación consisten en que no están ellos en el poder.

De modo que el remedio que piden es peor que la enfermedad.

Dice *El Liberal*:

»*El Tiempo* dedica su artículo de fondo á *Los ingleses*.

—¿Qué, tan apurados andan ya los conservadores?

—Pues no lo sabía el colega?

Desde que empezó la discusión del tratado andan diciendo que su miedo es á los ingleses.

Cosas de carlistas.

esa originalidad poderosa que era la marca de su genio.

Deja además de su viuda, siete hijos, de los cuales los de más edad, Francisco y Jorge Darwin, han adquirido ya cierta reputación, el primero como naturalista, y el segundo en el campo de la física.

Probablemente se le erigirá una estatua en el Pantheon Inglés (abadía de Westminster).

Darwin ha muerto en el día aniversario de la muerte de Beaconsfield. Al saber la triste noticia la Sociedad Lineana, que estaba precisamente reunida bajo la presidencia de sir John Lubbock, levantó en el acto la sesión en señal de duelo.

#### La política en Alemania

Los pequeños gobiernos alemanes que van a tener que votar en el consejo federal se encuentran actualmente entre las protestas de sus súbditos y las exigencias del canciller, como entre Scilla y Caribdis. Tal es, por ejemplo, el caso del Gobierno de Hesse-Darmstadt. La *Gazeta de la Alemania del Norte*, acude a socorrerlo contra la prensa de Hesse, que reclama energicamente un voto negativo conforme a los intereses y a los deseos unánimes del país. El periódico oficial de Berlín pretende anatematizar como egoista y anti-nacional la agitación contra el monopolio; su poder se resiente al ver a los liberales nacionales, a los progresistas y a los seccionistas unidos con los ultramontanos y con los particularistas, para excitar a los pequeños Estados a hacer la oposición contra el gobierno central, y expresa la seguridad de que el gobierno de Hesse no se dejará influir por consideraciones locales, y votará en favor del monopolio del tabaco en interés del imperio.

La comisión nombrada por la Cámara de Señores de Prusia para redactar las bases del proyecto político-religioso, ha celebrado su primera sesión bajo la presidencia del conde de Brühl. Ha discutido principalmente la cuestión de saber si el proyecto ha de ser adoptado tal cual ha sido votado por la Cámara de los diputados, o si se deben cambiar algunos artículos, restableciendo la disposición referente al aviso previo para el nombramiento de los curas.

El ministro de Cultos ha hecho una declaración importante a este respecto. Ha dicho que el gobierno podía aceptar el proyecto tal como ha sido votado por la Cámara de los diputados si se quería prorrogar la época que se había fijado y restablecer el párrafo relativo al grado de desarrollo intelectual de los eclesiásticos.

Finalmente se ha adoptado una enmienda de M. Adams que tiene por objeto prolongar los poderes discrecionales del gobierno hasta 1.º de Abril de 1884.

#### Las mujeres en las Universidades rusas

Tomamos del corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo, los siguientes informes:

En San Petersburgo se cuentan hoy hasta quinientas mujeres que han hecho sus estudios de medicina; pero desde que se ha descubierto que muchas de estas jóvenes estudiantes llevaban una vida desarrugada, y que gran número de ellas se unían a los nihilistas, se procura entorpecer sus estudios por todos los medios posibles.

En Moscú, el gobernador general ha prohibido que en adelante se matricularan mujeres en la Universidad, declarando doctrinalmente que «la instrucción no tiene para las mujeres verdadera utilidad apreciable».

Es verdad que se encuentran muchas mujeres entre los nihilistas; pero entre ellas hay pocas alemanas. El odio contra los alemanes con que hacen tanto ruido los panslavistas en este momento, es un producto artificial. El pueblo ruso lo ignora; considera a los alemanes como hombres prácticos y laboriosos; pero pesados, y a veces ridículos.

#### TELEGRAMAS

**París 25.**—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-85; idem 5 por 100, 118-20.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27-3/4; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable exterior, 00-00; idem interior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 101-11/16.

Última hora.—3 por 100 exterior, 27-1/16.—Idem interior, 26-3/8.—Deuda amortizable exterior, 45-00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.

**Londres 25.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 7/8.

**Punta de Gales 25.**—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo *España*, del Marqués de Campo, y continua su viaje sin novedad.

**París 25.**—Es inexacto que haya sido firmada una orden para la expulsión de varios extranjeros.

**Constantinopla 25.**—El gobierno otomano ha negado que tenga el propósito de enviar un comisario turco a Egipto.

**Nueva-York 25.**—Ha estallado un horroso incendio en Euclair (estado de Wisconsin), quedando destruidos más de 60 edificios.

Las pérdidas están evaluadas en dos millones y medio de pesos fuertes.—*Fabra*.

#### GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de Burgos y el gobernador de la misma provincia.

**Marina.**—Real decreto indultando de la pena de ocho años y medio de prisión mayor a Rafael Pacheco y García.

**Hacienda.**—Real orden resolviendo admitir la demanda presentada por el doctor D. Fermín Hernández Iglesias.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión de cinco concejales del ayuntamiento de Elche de la Sierra, decretada por el gobernador de Albacete.

**Estado.**—Subsecretaría.—Relación de las condecoraciones confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

#### NOTICIAS

Los periódicos de Pamplona vienen alborotados con la noticia de que la red general de tranvías para Navarra va al fin a realizarse, prometiendo así para breve un gran impulso a la riqueza agrícola de

esta comarca, que siendo tan fértil se ve hoy obligada a no exportar sino cantidades insignificantes, si se la compara con lo que pudiera exportar si dispusiese de medios fáciles y baratos de comunicación con los otros mercados.

El día 20, entre la diputación provincial y una comisión del Banco Agrícola, compuesta del subdirector, letrado, ingeniero y delegado general en Navarra, quedaron acordados en Pamplona los artículos de un contrato, por el cual esta sociedad de crédito se obliga a construir la red general de tranvías; las condiciones del contrato son que el Banco Agrícola depositará dentro de un plazo de quince días la cantidad de dos millones y medio de reales, equivalente al 5 por 100 de la suma en que están presupuestadas las obras, y que éstas principiarán dentro de un término de tres meses.

Los tranvías son de vapor y servirán para el transporte de pasajeros y mercancías. La red es muy extensa y cruza los puntos más fértils del distrito. El Banco Agrícola tiene ya hechos los estudios y planos de las obras, de suerte que, dada su actividad, no es dudoso que estas se hallarán realizadas antes de poco.

#### Correo de Cuba

Los periódicos recibidos hoy no traen noticias de gran interés.

La *Correspondencia de Cuba* publica el siguiente estimado comparativo de la recaudación de Aduanas durante el mes de Marzo del año corriente y del anterior, que como verán nuestros lectores ha sufrido un aumento de alguna consideración:

EN MARZO DE 1881

Importación.....	Pesos fuertes 800.776,94
Exportación.....	213.986,91
Navegación.....	28.212,71
Multas.....	3.223,62
Comisos.....	248,27
Depósito mercantil.....	31,21
Intereses de pagares.....	86,94
<hr/>	
	1.046.566,63

EN MARZO DE 1882

Importación.....	Pesos fuertes 741.973,06
Exportación.....	267.204,53
Navegación.....	32.434,67
Multas.....	5.062,74
Comisos.....	85,32
Depósito mercantil.....	
Intereses de pagares.....	
<hr/>	
	1.086.760,32

#### RESUMEN

En 1881..... Pesos fuertes 1.046.566,63

En 1882..... 1.086.760,32

Aumento 1882..... 40.193,69

Resulta, pues, un aumento en la total recaudación de 40.193 pesos 69 centavos, que distribuidos por ramas en el orden que aparecen, figura la importación con una baja de 18.83 pesos 88 cts., mientras que la exportación representa una alta de 54.217 pesos 62 centavos. La navegación también con un aumento de 4.221 pesos 96 centavos. Las multas con 1.839,12 y el depósito con 54,08.

Estos aumentos comprobados con los datos recogidos en la propia oficina con vista de documentos, justifican una vez más, que la tranquilidad que hoy el país disfruta va engendrando la confianza en nuestro comercio y por ello aumentándose en proporciones las transacciones mercantiles que han de consolidar el progreso y bienestar del país.—Y la Hacienda, como la más interesada en el progreso, no escasará sabias medidas y disposiciones encaminadas a que ninguno de nuestros puertos vayan en decadencia, sino que por el contrario, preste al comercio de altura todo el mayor apoyo, a fin de que el progreso del movimiento marítimo llegue a consolidarse, porque a su sombra han de florecer la agricultura, la industria y todos los demás ramos de nuestra riqueza.

La contralto, señora Rosselli, que interpretó el papel de Duchino, es una artista de muy buena presencia y de excelentes facultades. Canta con mucho gusto y afinación, y vocaliza dando a las frases el carácter y colorido que exigen. Su acción es desenvolta, y en ella se ve a la cantante y a la actriz, cosa poco común en nuestros teatros.

El cuadro presentado por la compañía de opereta italiana es bastante aceptable.

La contralto, señora Rosselli, que interpretó el papel de Duchino, es una artista de muy buena presencia y de excelentes facultades. Canta con mucho gusto y afinación, y vocaliza dando a las frases el carácter y colorido que exigen. Su acción es desenvolta, y en ella se ve a la cantante y a la actriz, cosa poco común en nuestros teatros.

El Sr. Poggi (L) es un notable caricaturista que hizo el papel de preceptor con toda la perfección que puede pedirse a lo bufón. Hizo reír frecuentemente al público, y este es el verdadero triunfo de los caricatos.

De la señorita Vado y del Sr. Poggi (T) nada diremos, esperando oírlos en mejor ocasión y condiciones.

Los coros, un tanto escasos, aunque bien dirigidos, así como la orquesta, que mereció la aprobación del público.

El coro de educandas del segundo acto y el *duetto*, *Questo è un idilio*, fueron repetidos entre numerosos aplausos.

Auguramos una brillante campaña a la empresa del Príncipe Alfonso.

#### EDICIÓN DE LA NOCHE

#### TELEGRAMAS

**París 26.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,93.—Idem interior, 26,56.

**Londres 26.**—En la Cámara de los Comunes se va a abordar resueltamente la cuestión del túnel submarino de la Mancha.

Varios oradores se proponen sostener con energía que la oposición del gobierno inglés a tan colosal empresa, responde a alarmas ridículas, y que no hay derecho de impedir los trabajos.

La empresa constructora, lejos de dejarse intimidar por las dificultades que encuentra por móviles, tal vez más mercantiles que políticos, pues el ferrocarril submarino lastimaria muchos intereses, está resuelta a llevar adelante el proyecto.

Los ingenieros han terminado ya los estudios de la galería que, partiendo de la orilla de la bahía de Santa Margarita, debe acometer al túnel.

**Viena 26.**—Los últimos despachos del Cairo dicen que se acentúa cada vez más la preponderancia del elemento militar hostil al Gabinete actual, y que se considera inminente la caída de éste.

**Londres 26.**—El *Times* publica hoy un despacho de Berlin, confirmando la noticia de que el príncipe prusiano Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen, candidato que fué al trono de España en 1870, está viendo actualmente por Cataluña, guardando el más riguroso incógnito.—*Fabra*.

#### CRÓNICA PARLAMENTARIA

#### SENADO

*Extracto de la sesión del dia 26 de Abril de 1882*

Abierta la sesión a las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escaños escasa concurrencia de señores se-

nadores;

en el banco azul el Sr. Ministro de Marina.) Se presentó el voto particular del Sr. Puch, contra el tratado de comercio.

Según manifestación de la presidencia, el Senado acordó se procediera á la discusión del voto particular, antes del dictamen de la comisión que entiende en el tratado, también se presentó una proposición firmada por los Sres. Aveilla, Diego García Masaran y Montejo Robledo, pidiendo sean reformados los artículos 55 y 58 de la ley electoral de 11 de Febrero de 1878.

El Sr. Polo de Bernabé pidió se leyese su proposición de ley y desistió de hacer uso de la palabra en vista de no encontrarse en el Senado.

El Sr. Lopez Vazquez presentó una proposición de escasa importancia.

El Sr. Diaz Jimenez dirigió varias preguntas al Sr. Ministro de Fomento, que á la sazon no se encontraba en el Senado.

El Sr. Alau presenta una exposición pidiendo sea reformada la regla 4.<sup>a</sup> de la ley de sanidad, y el señor Güell pregunta al Sr. Ministro de Ultramar el estado en que se encontraba la causa seguida en la Habana por delitos cometidos en la comandancia de marina; también dirigió algunas preguntas al señor Ministro de Marina.

Después se entró en la orden del día, y se aprobó definitivamente el proyecto de ley creando el cuerpo de comunicaciones y el de concesión de una pensión vitalicia á la viuda del Sr. Moreno Nieto.

En seguida se señaló la orden del día para mañana, que es la discusión de la proposición de la mayoría y el voto particular del Sr. Puig.

Se levantó la sesión, eran las tres y veinticinco.

#### CONGRESO

*Extracto de la sesión del 26 de Abril de 1882*

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Garijo se levanta para manifestar el desagrado que ha producido á los representantes de las Baleares la idea expuesta en otro sitio de que podría intentarse la devolución á España de Gibraltar, á cambio de Ibiza, porque, añade el orador, aunque todos deseamos que vuelva á nuestro poder la plaza de Gibraltar, no puede consentir nadie que nos desprendamos de otra plaza que es tan española como las demás de nuestra patria.

Yo ruego, pues, al Sr. Ministro de Estado, á nombre de todos los diputados por Baleares, se sirva declarar aquí públicamente que el Gobierno no atentará nunca á la desmembración de nuestro territorio, ni de las provincias Baleares, ni de ninguna otra por ningún concepto ni motivo.

Califica de muy malo el proyecto, y apoya su afirmación en algunas consideraciones respecto á lo que es y lo que significa una conversión, explicando también las leyes constantes del mercado para llegar á fijar el verdadero tipo de interés.

Dice que el Sr. Camacho hasta hoy sólo se ha entendido consigo mismo, porque aún no ha convenido con los acreedores extranjeros, y después de discutir acerca de si la deuda perpetua ha de tener ó no interés, cree que el 4 por 100 no guarda relación con el mercado nacional ni el europeo.

Sigue en este asunto el Sr. Camacho un procedimiento tan oscuro y contradictorio como el que siguió en la contribución. En ésta baja el tipo, y á pesar de todo nadie puede pagar el cupo, y en la conversión sube aparentemente el interés pero merma el capital. No hay franqueza, no hay claridad, no hay más que una lucha en que las asechanzas tienen un papel importante.

El orador pasa a demostrar las dificultades con que en su concepto ha de tropezar el proyecto en la realidad. Es cierto, dice, que tenemos una gran deuda, que estaban ahogados y era necesario la conversión, pero el convenio que se proyecta no es el que interesa á los extranjeros, que lo rechazan, ni al país, á quien perjudica.

## RESÚMEN DEL DÍA

Poca animación en los círculos políticos. Todo se reduce á cálculos y vaticinios sobre los debates próximos acerca del juicio oral y de los proyectos administrativos pendientes de discusión. Como aún no está resuelto el orden por el cual se han de presentar á la Cámara dichos asuntos, se discute sobre la conveniencia de que se pongan unos antes que otros sobre el tapete.

Nosotros creemos que son un tanto anticipadas las conjeturas que se hacen sobre los futuros debates políticos; puesto que antes están los presupuestos de Ultramar cuya aprobación urge más, y mientras tanto, algo ha de variar la actitud de ciertos elementos respecto á las reformas jurídicas y administrativas en proyecto.

De todos modos esperamos que estas no han de causar dificultad alguna, puesto que el Gobierno se halla dispuesto á admitir cualquier enmienda justa, que se inspire en los deseos y en el espíritu liberal de la mayoría.

La sesión del Congreso comenzó por una pregunta del Sr. Garijo, muy alarmado con el rumor de que se iba á dar Ibiza á los ingleses en cambio de Gibraltar, sobre cuyo particular le tranquilizó por entero el Sr. Ministro de Estado. Despues apoyó el señor Marqués de Narros una proposición de ley, pidiendo la exención de derechos para los materiales de las obras de Pasajes, que fué tomada en consideración, y á continuación hicieron varias preguntas los Sres. Conde de Toreno, Dabán, Mompeón y otros diputados.

Antes de entrar en la orden del día, aún apoyó el Sr. Vivar dos proposiciones de ley sobre pensiones que fueron tomadas en consideración, consumiendo despues el tercer turno en contra del proyecto de conversión el Sr. Carvajal.

El discurso no añadió un argumento nuevo á los ya empleados contra el arreglo, tales como el de atacar la garantía del ramo por falta de perpetuidad.

Acusó además á la mayoría de no enterarse del proyecto, á lo cual, como á todo, contestó muy acertadamente el individuo de la comisión Sr. Laa.

El Sr. Camacho resumió el debate haciendo un luminoso discurso sobre la significación é importancia del proyecto que se discutía y sus ventajas sobre el del Sr. Salaverría con el mismo objeto. El señor Ministro de Hacienda declaró que en las negociaciones con los tenedores de la deuda se arregló un justo medio que no perjudique ni á los acreedores ni al Tesoro haciéndose concesiones por ambas partes.

Tales declaraciones, y las manifestaciones de agrado con que los tenedores ingleses, franceses y belgas han recibido el arreglo, son la más completa sanción del proyecto de la deuda.

En el Senado fué brevísimamente la sesión, leyéndose á primera hora el voto particular del Sr. Puig al proyecto de ley sobre el tratado franco-español.

Algunos senadores hicieron varias preguntas y se aprobaron despues definitivamente los proyectos de ley de comunicaciones y de pension á la viuda de Moreno Nieto.

Para mañana se puso á la orden del dia la discusión del tratado de comercio.

Esta tarde se ha constituido la comisión que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ferro-carril de Linares á Almería, eligiendo presidente al señor Navarro Rodrigo, y secretario al Sr. D. Sebastian Pérez García.

Tambien se reunieron en la sección tercera los diputados de Cuba para ponerse de acuerdo acerca de la cuestión azucarera.

Hubo discusión animada y aunque al abandonar nosotros el Congreso todavía no se habían separado, hemos podido traslucir que el espíritu dominante es entrar en el pacto propuesto por los representantes malagueños de que ya dimos noticia.

Para concluir, una noticia que recomendamos á *El Siglo Futuro*. Segun parece, en la presente semana se propone venir á esta corte el señor arzobispo de Valladolid con objeto de convocar á una reunión magna á los católicos de todas las procedencias políticas, e intentar una reconciliación general en el seno de la Iglesia y por el lazo de los principios religiosos.

Allá veremos el éxito de esta nueva tentativa; pero parecen que no está el campo para ser espigado.

Por de pronto no sabemos cómo tomará el de Toledo que venga el de Valladolid á darle una lección semejante.

## BOLSA

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

Continúa la animación en los negocios bursátiles, las operaciones realizadas esta tarde han sido de consideración y en proporción ascendentes.

Los rentistas catalanes parecen que aflojan en sus remesas, mostrándose pesarosos de la venta que hicieron estos días á menor precio.

Según rumores autorizados que circulaban esta tarde, el arreglo con los tenedores extranjeros es un hecho, y muy pronto se realizará la conversión.

Todos los valores se pronuncian; su franca subida y la confianza vuelve á renacer en los especuladores.

El 3 por 100 contado que empezó la publicación á 29-12 1/2 pasó por los cambios de 29 10, 17 1/2, 25, 30, 35, 55, 52 1/2, 50 y 45 y en observación á 29-40.

A fin de mes y al próximo á 29-60, quedando para publicarse mañana á 29-40 y 29-50.

El exterior continúa á 30-70.

Las obligaciones por ferro carriles tuvieron importante ganancia; pues de 57-70 á que empezó á publicarse, cerró la hora oficial á 58-30, ó sea con aumento de 60 céntimos por 100.

Al 15 del próximo se ha hecho á 58-75 con prima de 60 céntimos.

El 4 por 100 amortizable siguió la misma progresión, ganando sobre el precio de ayer un cuartillo por ciento.

Los billetes de Cuba con 5 céntimos de utilidad, y las cédulas del Hipotecario al 6 por 100, á su tipo de 102 por 100.

El Banco de España sostiene sus cambios, habiendo ganado un entero en algunas operaciones, descendiendo despues á su anterior tipo.

El Hipotecario de España sin operar.

**BOLSIN.**—A las cinco menos cuarto: 3 por 100 contado y fin de mes á 29-45; próximo 29-55, y febrero, 58-20. Despues de la subida de los valores en la hora oficial, los cambios retroceden algún tanto.—Tendencia favorable.

### COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ABRIL

#### ÚLTIMOS PRECIOS

VALORES DEL ESTADO.			
3 por 100 anterior esp...	29.12	Carreteras de Abril...	00.00
Idem fin de mes...	29.60	Idem de Agosto.....	00.00
Idem fin de proximo...	>	Idem de Marzo.....	00.00
Idem prima f. m...	>	Idem de Julio.....	00.00
Idem id. fin. proximo...	>	Obras públicas.....	00.00
3 por 100 exterior...	30.70	Resg. de la C. de Dep...	00.00
2 por 100 amortizable...	=	Deuda del personal...	00.00
Pequeños...	28.80	CORPORACIONES	
Idem fin de mes...	>	CIVILES	
Idem fin del proximo...	>	Municipio de Madrid...	00.00
Idem prima fin de mes...	>	Sistemas del Ayuntamiento...	00.00
Idem id. fin proximo...	>	BANCOS Y SOCIEDADES	
2 por 100 amor. extar...	>	Banco de España...	426.00
Oblig. ferro-carriles c...	57.70	Idem Hipotecario...	100.30
Idem fin de mes...	00.00	Céd. H. al 7 por 100...	00.00
Idem fin del proximo...	>	Idem id. al 6 por 100...	102.00
4 amortizable...	80.25	Idem id. al 5 por 100...	100.35
Id. prima fin proximo...	>	Alur á Santander...	000.00
Id. Alur á Santander...	>	Acciones Banco H. C...	000.00
Bonos del Tesoro, c...	95.50	Banco de Castilla...	177.00
Oblig. B. y T. int. c...	>	Empresito cubano...	90.20
Idem id. exterior, c...	>	Tranvías de E. y M...	99.00
O. sobre rent. Aduan...	>	Obligaciones de Idem...	000.00

### BANCO HISPANO-COLONIAL

#### ANUNCIO

El Consejo de administración, usando de la facultad que le concede el art. 34 de los estatutos, ha acordado la distribución de un reparto provisional á las acciones á cuenta de los beneficios del sexto año social, fijándolo en TREINTA Y SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS por cada acción.

En su virtud se satisfará á los señores accionistas el expresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentación del cupón núm. 3

de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 24 de Abril de 1882.—El vicegerente, P. Aleu Arandes.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso éste Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédu-

las al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 y 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros, son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entones que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía segun la duración del préstamo.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacción clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

Admite tambien el Banco Hipotecario valores en custodia é imposiciones en cuenta corriente con intereses.

#### ESPECTÁCULOS PARA HOY

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Turno 3.º—(Compañía bufa italiana).—Il duchino.

Comedia.—A las ocho y media.—Turno 1.º—(Compañía italiana).—Una prueba de amor.—La Viuda.—Intermedios por el sexteto.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Si me saldré con la mia?—Intermedio musical.—La Calandria.—Conde Patrizio.—Evocación de los espectros vivos é impalpables.—Cuadros disolventes.

Imprenta de EL PORVENIR LITERARIO.

Calle de Santa Teresa, 11.

En efecto, una singular reflexión acababa de ofrecerse á su espíritu.

Hacia cinco semanas que había preciado al Heron en el fondo del pozo.

Ahora bien; de dos cosas una: ó el guarda bosque estaba bien muerto y la desaparición de su cadáver era un misterio que se explicaría tarde ó temprano, ó el Heron, simplemente aturdido, magullado, había vuelto en sí despues de un desvanecimiento de varias horas y había salido del pozo.

Pero entonces se hubiera dirigido bien á su casa ó bien á alguna granja cercana al bosque, y no hubiera dejado de acusar al momento á quien había intentado asesinarle.

¿Cómo podía darse que despues de cinco semanas nadie hubiese oido hablar de él y que todo el mundo le creyese de viaje?

Una última hipótesis se presentó al espíritu de Anatolio.

Y en verdad era la más verosímil.

Los bosques de Bazarne están infestados de lobos y de zorros. Esos animales ventean la carne muerta mucho anteriores que las aves de rapiña.

¿Quién puede asegurar que una banda de lobos hambrientos no haya bajado al pozo y devorado no solamente las carnes, sino hasta los huesos y la ropa del guarda bosque?

Porque, sabido es, que el lobo no es difícil en cuestión de alimentos, pues se le ha visto, acosado por el hambre, comer arcilla.

Por último había una cosa que disipaba la duda de Anatolio: el Heron no había vuelto á su casa.

Se puso, pues, en marcha, y bien pronto la casita del guarda bosque se apareció en medio de los arboles.

Hadía visto al Heron poner la llave bajo una gruesa piedra cerca de la puerta.

Aún estaba allí.

Anatolio la cogió y entró.

Después tuvo una reflexión cinica:

En un gabinete de lectura, se dijo, no me encontraría mejor.

Entonces se sentó friamente delante de la mesa, abrió el estuche de hoja de lata y sacó los dos pliegos timbrados.

El uno, como sabemos, era la carta por la cual el comandante de Perne le pedía perdón á su hermano por haber vivido alejado de él tantos años, carta que terminaba diciéndole:

«Cuando tengais conocimiento de la Memoria adjunta, no tendréis ningun deseo de dar mi sobrina al Sr. Julio Anatolio Vicherat.»

Anatolio arrugó esta carta, la metió en su bolsa y rompió

## SECCION DE ANUNCIOS

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19. Su director señor Trivino, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más arremontes necesidades de que carecía la capital de España. Honrarios dobles durante la noche.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES  
sin mas anticipo.10 por 100 de descuento  
al contado.HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUeltas  
y accesorios para toda clase de costura.CASA PARA LA VENTA.  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 68.  
Serrano, 33.Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, adjímanse en  
las facturas las palabras:MÁQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
Pídase Catálogos ilustrados  
con listas de precios.Por 6 reales se limpia la  
dentura. Infantias, 12, 2<sup>0</sup>.

## A PAGAR A PLAZOS

Desde dos pesetas cincuenta céntimos, camas, colchones, mantas y demás efectos.

## LA INDISPENSABLE

22, Hernan Cortés, 22

(casi esquina á la de Hortaleza.)

## LA ESTRELLA ORIENTAL

4, Carrera de San Jerónimo, 4.

## LIQUIDACION

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en verdadera liquidación el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

AGUA DE LOECHES  
LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior concurso en el concurso balneario de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrihimato pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

Pero le faltaron las fuerzas.  
Permaneció sentado sobre el tronco del arbol, prestando atento oido á esta voz, que por momentos se hacia más distinta.

Bien pronto entrevió á través de la espesura un grupo confuso, después el grupo apareció más acentuado y entonces pudo ver á dos hombres que marchaban uno delante de otro, conduciendo unas angarillas.

La angarilla representa un papel muy importante en la explotación agrícola del borgoñón.

Sirve á la vez para trasportar estiércol, raíces, trigo y toda clase de cargamento por donde no puede pasar un carro, pasan siempre dos hombres con una angarilla.

Anatolio miraba á estos dos hombres que se acercaban cada vez más, y que se veían obligados á pasar junto á él.

Reconoció el arrendatario de una granja situada sobre el límite de Fontaney, llamada La Fringale.

El arrendatario y su hijo llevaban alguna cosa sobre una angarilla. Pero Anatolio no distinguía al pronto lo que era ni vió más que una masa confusa.

—¡Eh! muchacho, dijo el arrendatario que aún no había apercibido á Anatolio y qué miraba la nube de cuervos que continuaban remolinándose, ¿crees que bajen hasta el fondo del pozo?

—Pobre Marinethel respondió el muchacho dando un suspiro.

El corazón de Anatolio palpitaba de un modo terrible.

De repente le apercibió el arrendatario.

—Toma! dijo, ¡sois vos, señor conde!

Desde la muerte del comandante se persistía en llamar á Anatolio «señor conde.»

—Sí, balbuceó Anatolio.

—Sin embargo, no hay mucha caza por aquí, continuó el arrendatario; no se ve ni una perdiz ni una liebre.

—Me he perdido en el bosque.

—Es lo mismo, replicó el arrendatario; ahora vamos á pasar por vuestro camino.

Entonces vió Anatolio lo que estos dos hombres llevaban sobre su angarilla: era un becerro muerto.

—Eh! dijo haciendo un esfuerzo por dominarse: ¿qué es eso?

—Ah! respondió el arrendatario suspirando; es el hijo de Marinette; mirad, señor conde, mirad esos demonios de cuervos; diríase que le sienten venir; quieren comerse al hijo, como lo hacen con la madre desde hace dos días.

—¿Qué es lo que queréis decir? dijo Anatolio con voz entrecortada.

—No tenemos muy buena suerte en la Fringale, prosiguió el arrendatario; todo nuestro ganado se desgracia, señor conde. Una de las vacas de cría, la mejor de todas, que la queríamos como á un hijo, se nos murió hace tres días. El veterinario de Courson que vino á verla, nos dijo que no podía hacer nada, y que era preciso matarla cuanto antes y enterrarla lo más lejos posible. Es una especie de epidemia que sólo se ceba en las vacas.

—Entonces... dijo Anatolio... ¿la habéis enterrado?

—No, la arrastramos hasta aquí y la arrojamos al pozo, y como el becerro ha muerto esta mañana, lo traemos para arrojarlo también.

Anatolio experimentó entonces un inmenso consuelo.

Las aves de presa devoraban la vaca y no los restos del Heron.

Este no existía ya sin duda, y después de tanto tiempo no quedarian ni rastros.

## BITTINI Y COMPAÑÍA

27, ALCALÁ, 27

Especialidad en té, y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

ARTICULOS	FAMILIARES
Y DE SOMBRA	
DE ARAGON Y MURCIA	
Catálogos gratis, Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2º	
TODOS LOS DIAS	
de diez á once, llegan los exquisitos y legítimos «requeson» de Miraflores de la Sierra, únicos en Madrid.	
LA PERLA DEL NORTE	
COLON, 11	
AL 6 POR 100	
Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el triple de la cantidad pedida. A. MÉNARD	

## BLANCO-MARÍA

## GRAN DESCUBRIMIENTO

## HERMOSEA EL CUTIS

## NO TIENE RIVAL

Véndese; Carrera de San Jerónimo, núm. 20, 8º, Madrid.

ESPAÑOL	DE DENTISTAS
Continúa abierta la maternidad en la calle de Alcalá, num. 19. Y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental a los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.	D. MORALES
A. MÉNARD	COLEGIO
encuadrador y dorador	DE MADRID
pieles, joyas y sedas	Continúa abierta la maternidad en la calle de Alcalá, num. 19. Y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental a los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.
Especialidad de encuadraciones francesas.	
Se ponen citrinas, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.	
MADRID	

## GRAN CENTRO DE ALQUILER

## VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO

Sillerías de salón y juegos de gabinete. Comedores, despachos, tocadores, etc. Telas variadas y de novedad.

15. Calle de la Paz, 15

Entonces el arrendatario y su hijo arrojaron el becerro en el pozo.

Anatolio, temblando, asistió á esta extraña operación; y vió al becerro rebotar de roca en roca, como había hecho el Heron, y caer al fondo, lo que espantó á los cuervos amontonados sobre la vaca, que levantaron el vuelo lanzando gritos agudos.

Anatolio siguió maquinalmente á los ganaderos hasta un paraje en que éstos le mostraron un sendero que debía conducirle á Bazan sin tropiezo alguno.

Anatolio lo conocía tan bien como ellos; pero les dió las gracias y siguió el sendero como cosa de diez minutos, á fin de dejarles tiempo de alejarse.

Después volvió piés atrás.

Necesitaba á toda costa el estuche de hoja de lata.

Entonces tuvo el atrevimiento de bajar al pozo, sin hacer caso á los horribles graznidos de los cuervos, y no se detuvo hasta llegar sobre la roca, cerca de la cual había visto al Heron encerrado el estuche.

Este se encontraba aún allí.

Anatolio se había servido de su cuchillo para remover la tierra, y descubrió el estuche.

Entonces se apoderó de él una horrible curiosidad.

Y poniendo el estuche en su bolsa, continuó descendiendo.

Los cuervos volaron, entonces, pero continuaron remolineándose por encima del pozo.

Sólo quedaba ya el esqueleto de la vaca.

Las aves de rapiña la habían disecado por completo.

Sin embargo, Anatolio, una vez en el fondo del pozo, buscó detenidamente y no encontró otros huesos.

¿Dónde estaban, pues, los del Heron?

ACADEMIA PREPARATORIA	PARA CABALLEROS MILITARES
DIRECTOR	DIRECTOR
DON AGUSTIN MONTAGUT	DR. FRANCISCO JAVIER DE BONA
Plaza de la Cebada, 11, 3º	TOLEDO
TOLEDO	TOLEDO

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO  
CANALES.—MINAS.—TELEGRAFOS.—GAS.—NAVEGACION.  
SEGUROS.—BANCOS.—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Director y propietario: el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Bona

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, núm. 6

Esta Revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferro-carriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS	Trimestre	Semestre	Un año
En España y Portugal .....	625	1250	25
Id. empleados de ferro-carriles .....	5	10	20

En el Extranjero y Ultramar .....

LA IMPERIAL	FÁBRICA DE JABONES
SRES PALACIOS Y COMPAÑIA	San Juan de Dios, 9
TOLEDO	TOLEDO
PIAN DE LA CEBADA, 11, 3º	PIAN DE LA CEBADA, 11, 3º
TOLEDO	TOLEDO

## PURGANTE LE ROY

Hace más de sesenta años que esta casa se ocupa de los preparados de dicho autor, gozando hoy de fama universal, siendo cada vez más numerosos los enfermos que usan dicho medicamento, encontrando alivio á sus dolencias.—Frasco purgante, 3 pesetas: id. vomitivo, 1 peseta, pildoras purgantes, 6 pesetas.

Electuario anti-terciario de Collantes; anti-febrífugo sin rival y de efectos pronto y seguros, bote 5 pesetas.

Farmacia de Cujarro, Plaza del Angel, 3

111

## EL ORGANILLO